SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24077 *DISCAPA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISCAPA PARTICIPACIONS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "Discapa Participacions, S.L." (Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión y que es titular de forma directa del 100% de las participaciones sociales de la sociedad absorbente), celebrada el 17 de julio de 2012 ha acordado, por unanimidad, su fusión con la sociedad "Discapa, S.L.U." (Sociedad absorbente).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sant Pere Sallavinera a, 17 de julio de 2012.- Don Miguel Delgado Cerro, Administrador Solidario de "Discapa, S.L.U." y de "Discapa Participacions, S.L.".

ID: A120058064-1

cve: BORME-C-2012-24077